

2021



Nombre del funcionario: **ALEXANDER ARAYA MICÓ**

Puesto: **SUBJEFE DE OPERACIONES**

Dependencia: **JEFATURA DE OPERACIONES**

Periodo a reportar del **15 DE FEBRERO** al **31 DE JULIO 2021**

INFORME FIN DE GESTIÓN

Conforme a lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República.



1. Principales logros alcanzados (de conformidad con el plan institucional)

Se continúa con la representación a la Institución ante las instancias establecidas por la Dirección General y Operativa en:

- ☑ Centro de Operaciones de Emergencias (durante el período se atendieron todas las reuniones a los cuales se citó, aproximadamente 82, debido a la pandemia COVID-19)
 - ☑ Comisión Coordinadora del Sistema de Emergencias 9-1-1 (durante el período se atendieron todas las reuniones a las cuales se citó, una por mes y cuatro extraordinarias)
 - ☑ Comisión Nacional de Incendios Forestales (durante el período se atendieron todas las reuniones a los cuales se citó (aproximadamente 6, debido a la pandemia COVID-19)
3. Cumplimiento de lo estipulado en el plan anual operativo relacionado a la gestión de los lineamientos estándares de operación.
 4. Gestionar la formulación de los planes operativos en los cuales participa el personal del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.
 5. Se crea y genera el proyecto “Coaching Operativo” dirigido a los Jefes de Batallón y el 50% de los capitanes de las estaciones de Bomberos.
 6. Participar en los análisis Post- Incidentes de emergencias calificadas como relevantes, convocados por Operaciones.

2. Estado actual de los proyectos más relevantes.

El proyecto Coaching Operativo se encuentra en un 60%, según los oficios donde se hace constar las sesiones de trabajo que se han ejecutado.



3. *Estado actual de todos los procesos bajo su responsabilidad.*

Todos los procesos de esta Unidad (se citan) se mantienen activos:

1. Representar a la Institución ante las instancias establecidas por la Dirección General y Operativa.
2. Gestión de los lineamientos estándares de operación.
3. Gestionar la formulación de los planes operativos.
4. Gestionar lo solicitado en relación al programa de simulacros en las estaciones de Bomberos.
5. Participar en los análisis Post- Incidentes de emergencias calificadas como relevantes, convocados por Operaciones.
6. Coaching Operativo.

4. *Estado de autoevaluación del sistema de control interno.*

El proceso de autoevaluación de control interno dentro del Cuerpo de Bomberos, forma parte de las directrices emanadas por parte de la Dirección General, y se ha venido trabajando según lo establecido en la ley de control interno, la normativa establecida por la Contraloría y las recomendaciones de la Auditoría.



5. Informe del inventario de activos bajo su responsabilidad.

Placa de bomberos	Descripción del activo
028464	NA Teléfono iPhone
024114	Radio portátil
023225	Computadora portátil
014002	Juego de mesa y 4 sillas
025862	Teléfono IP
025864	Escritorio ejecutivo
020008	Biblioteca
NA	Monitor HP
341-585	Vehículo Mistubishi



6. *Sugerencias para la buena marcha de la institución, de la unidad o del departamento.*

No se tienen.

7. *Cambios ocurridos en el entorno durante el periodo de su gestión.*

7.1 Se realizó el proyecto de Coaching Operativo el cual generó un acercamiento importante entre las jefaturas de Batallón y la Jefatura de Operaciones.



8. *Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la Unidad, al menos durante el último año.*

No se tienen acciones para este punto.

9. *Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la institución o a la unidad, según corresponda.*

9.1 Estando a cargo de la Subjefatura no tenía asignado un presupuesto exclusivo, las necesidades presupuestarias se manejan por medio de la Jefatura de Operaciones.



10. *Observaciones sobre otros asuntos de actualidad.*

11.1 Dar continuidad al proyecto Coaching Operativo.

11. *Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República, la Auditoría Interna o algún otro órgano de control externo.*

11.1 No se le giró a esta Unidad disposiciones o recomendaciones desde la Contraloría General de la República.